

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MONREAL, PERFILA MODIFICAR TRANSITORIO, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL; CREEL:  
“NADIE PLANTEA QUE EJÉRCITO REGRESE A CUARTELES”**

Desde hoy, faltan siete días para que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativo, Segunda -que presiden los senadores, Eduardo Ramírez Aguilar y Rafael Espino de la Peña, respectivamente-, devuelvan a mesa directiva, dictamen de minuta que aprobaron los diputados, por el que prolongan al 2028, colaboración entre la Defensa y Guardia Nacional, y hacer realidad promesa de Andrés Manuel López Obrador, para ofrecer paz y seguridad pública a la nación.

Miércoles antepasado, en sesión ordinaria, entre expectativas por alcanzar mayoría calificada el decreto, para aprobarse -86, 86 votos-, en inesperada decisión que avalaron los miembros del grupo mayor a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, éste, subió a la tribuna, para enterar al pleno que retiran la minuta y se devuelva comisiones que dictaminaron.

Un día antes, en declaraciones que ofreció el político de Zacatecas, reconoció, que no tiene mayoría calificada que requiere aprobar el documento que recibieron de la colegisladora.

Aquel 21 de este mes, el también presidente de la Junta de coordinación Política, perfiló rutas a seguir, para destrabar el asunto, de consenso, con la participación de todos los grupos parlamentarios en el Senado.



El Reglamento del Senado, establece 10 días hábiles para que las comisiones decidan y turnen el dictamen a la mesa directiva, los cuales, cuentan a partir del jueves pasado y terminan el próximo miércoles.

Días en los que el legislador zacatecano, intensifica interlocución con sus homólogos de oposición, para destrabar el asunto y pueda discutirse, votar y, eventualmente, aprobar, la próxima semana.

Sin embargo, desde esta semana, el senador Monreal, admite que se puede modificar la redacción del artículo V Transitorio, que prolonga colaboración de nuestras Fuerzas Armadas con la Guardia Nacional, y no necesariamente, están sujetos al plazo fatal que marca al Reglamento interno en Cámara de Senadores.

En la sesión del miércoles antepasado, reiteramos, las senadoras del PRI, Sylvana Beltrones Sánchez y Claudia Ruiz Massieu Salinas, así como la representante del PAN, Nadia Navarro Acevedo, solicitaron desde la tribuna o escaño, más días para discutir la minuta y abrir posibilidad de modificar redacción de controversial artículo en la creación de Guardia Nacional y no pierda atribuciones de mando civil, entre otras observaciones. al dictamen.

Apertura de Morena y del gobierno federal, en ese sentido, cual ofreció antier, durante comparecencia ante el pleno, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y, en ese sentido, disposición del senador Monreal, con sus homólogos de oposición, para acordar nueva redacción a aquel artículo Transitorio, y continuar colaboración entre las dos instituciones, para garantizar paz y seguridad pública a los mexicanos.

Antier, ayer, hoy y mañana, en ese objetivo, se dedica Ricardo Monreal Ávila, quien sin ambages, admite que “desde cero”, inician el diálogo los coordinadores de bancada en el Senado, para perfilar nueva redacción al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.



En ese contexto, los grupos parlamentarios en el Senado, harán propuestas y buscar consenso a una postura final, para que la esencia de mando civil en el V Transitorio en materia de Guardia Nacional, no se pierda.

“Desde cero”, reitera el senador Monreal, nueva redacción a ese apartado en Ley que creó la noble institución. Dio a conocer que se reunió con sus homólogos de oposición, para buscar redacción alternativa al texto del artículo V Transitorio en la minuta “o buscar caminos de entendimiento en el que estemos todos de acuerdo”.

“Nadie se cerró a la posibilidad de un diálogo”, resaltó.

“Tenemos toda esta semana, el martes 4 de octubre pretendemos subirlo al pleno, si es que logramos una cuerdo y si no también subir al pleno el mismo dictamen que se retiró, por la ausencia de acuerdos para ese propósito”.

Monreal expone que hay coincidencia en que no se puede dejar en la indefinición jurídica y constitucional a las Fuerzas Armadas, las cuales contribuyen a mantener la tranquilidad y la paz en estos años.

Hay puntos comunes, revela, para establecer mecanismos de control parlamentario sobre las fuerzas militares, como evaluación en su desempeño y supervisión del Poder Legislativo en el trabajo que realizan.

Además, otorgar certeza jurídica de esa coadyuvancia con la Guardia Nacional, materia en la que “hay una actitud sensible para construir algo que nos identifique a todos”.

En la legisladora, Santiago Creel Miranda, refirió violencia y delincuencia, como principal problema del país, contexto en el que exhorto al gobierno federal, dejar que la oposición haga sus



propuestas y, de manera virtual, coincidió con el senador Monreal, en el sentido de que los 10 días hábiles que establece el Reglamento del Senado, no los presione.

-“¡Déjennos! Aportar a la oposición, sin presiones, sin los 10 días de tiempo, sin esa guillotina ¡fíjense ustedes!”, lo absurdo que es esto”.

Enseguida, fue puntual:

-“Es verdaderamente de no creerse, a partir de una fecha se retira el Ejército, ¡pues no!, no puede ser así, ¡nadie!, lo está planteando así, que el Ejército regrese a los cuarteles. El Ejército, ¡nunca!, ¡que se escuche bien!, ¡nunca! va a regresar a sus cuarteles, porque tiene dos funciones que cumplir: el de seguridad nacional y el de seguridad interior”.

-“A ver, si hay un grupo subversivo, pues no es un tema de seguridad pública, si hay un grupo subversivo que tiene un pedazo del territorio nacional, es un tema de seguridad interior, eso lo sabemos todos. Entonces, la discusión, ni siquiera es esa “.

Tajante, Creel, añade:

-“Y, Honestamente, la prórroga, no va a resolver el problema de la violencia”.

El legislador opositor revela que pidió la oportunidad en la JCP del Senado, den oportunidad de discutir con ellos, para contribuir a desrabar el asunto.

¿El próximo miércoles? ¿Después de esa fecha?

Los tiempos, los marcan los mismos coordinadores parlamentarios, en los diálogos que tienen con el senador Ricardo Monreal Ávila.

¡Claro!, si para el miércoles 5 del siguiente mes, el grupo mayor cuenta con los votos que buscan con algunos priistas, el Senado, aprueba por mayoría calificada, 85, 86 legisladores, minuta que



prorroga al 2028, colaboración de Fuerzas Armadas con Guardia Nacional, en el puyante asunto de ofrecer paz y seguridad pública a los mexicanos, promesa trunca de Andrés Manuel López Obrador, como candidato presidencial en su tercera campaña.

Un triunfo político, sería que la nueva redacción del artículo V Transitorio, sea con la participación de la oposición, y se apruebe por unanimidad.

Hipótesis que las tienen presentes los jefes de bancada en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y cualquiera de ellas, u otra, se podría agregar, sin olvidar que ese asunto, urge para que el Ejecutivo Federal, cierre una de las reformas que planteó hace más de un año, luego de la elección federal, en la que Morena, perdió mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Decisión a la que lleguen nuestros representantes populares en el Senado, sea la que exigen los mexicanos, en materia de paz y seguridad pública.

¡Que así sea!

## EN EL CHACALEO

Inmoral, actitud del gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, al ponerse en evidencia, cual novato en política, al titubar con que sí, que no, que siempre sí, en el propósito de reincorporarse, solicitar licencia u optar por el cargo de titular del Ejecutivo local en ese estado... Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificó su victoria y, cuando los tamaulipecos esperaban de este actor político de Morena, dedicación y ocupación en un flagelo que ¡harta! a los ciudadanos de la entidad, el de violencia y delincuencia, él, sale con sus ocurrencias... Seguramente, ni plan de gobierno afina, ni mucho menos el tema con el que arranca su administración, pero ¡qué tal!, parece chamaco de primaria, con esas actitudes que lo dejan en evidencia cual actor político, ante los que serán sus gobernados, a partir de pasado mañana... ¡Caramba!... Ayer, luego que el TEPJF pronto ratificó victoria de Américo Villarreal en la elección de gobernador en Tamaulipas, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, publico tuit en el que pondera que triunfó la decisión del pueblo tamaulipeco... Los presidentes del Congreso de la Unión, senador Alejandro Armenta Mier y el diputado Santiago Creel Miranda, alistan reunión de los integrantes de



las mesas directivas que presiden, para explorar minutas que tienen pendiente de resolver, inédito ejercicio parlamentario, en el que darán prioridad a 50 decretos, en cada una de las sedes camerales. ¡Venga!... Eso es hacer política, mucha política, diría el sabio, no politiquería ni “politiporquería”... Hoy, los representantes populares en San Lázaro, desahogan el controversial asunto del horario de verano, decreto que extinguen, para volver al tradicional, que le pueblo conoce como el horario de Dios... Ayer, por problemas técnicos de Internet, se suspendió sesión ordinaria, la cual, se reanuda este jueves, 9:00 horas... Así lo anunció antes del primer receso, el presidente de la asamblea, Santiago Creel: “derivado de la interrupción de la conexión externa de fibra óptica operada por la compañía telefónica, esta Cámara de Diputados, tiene un problema con la conectividad de sus datos, lo que imposibilita el funcionamiento de algunos sistemas de la Cámara, especialmente, el sistema de votación a través del celular, por lo que vamos a tener que decretar un receso, hasta en tanto, el sistema quede restablecido y entre tanto, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, quienes la integran, van a platicar para ver qué tipo de solución podemos encontrar, dado que estamos en sesión semipresencial y estando en sesión semipresencial, pues, el Internet es fundamental para que todas las diputadas y los diputados tengan la oportunidad y el derecho de votar”. Y tras decretar receso por 10 minutos, declaró otro, y citó para este jueves, 9 horas en sesión presencial, y terminan la de ayer; al concluir, inician sesión del jueves, presencial, porque habrá votaciones en materia de reforma constitucional y concluir proceso legislativo a otros dictámenes... Hay que decirlo, derogar controversial horario de varano, fue una oferta electoral del presidente López Obrado en campaña y se cumple finalmente, dado el repudio popular en todo el país, contra esa disposición de Vicente Fox, que lo hizo pero desde el zedillato, alistaban ese horario... La finalidad de reinstalar el horario de Dios, es disponer que en el territorio nacional, habrá un horario estándar, que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias que correspondan al Centro, Pacífico, Noroeste, Sureste, así como de las islas, arrecifes y cayos de derecho internacional aceptados; únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte, el cual, surte efecto desde las dos horas del segundo domingo de marzo y concluye a las dos horas del primer domingo de noviembre... Ahora sí, que, valga redundancia, ¡Enhorabuena!... Tiene suerte el empresario Carlos Slim, que una parte de la “izquierda radical”, está en la administración pública y en el Congreso de la Unión, que si no, no se la acaba con el mal servicio que su empresa presta en la Cámara de Diputados, con interrupción de la conexión externa de fibra óptica que opera Telmex en el Palacio Legislativo de San Lázaro... Falla que obligó a declarar un receso de la asamblea. ¡Viva México! ¡Viva!... Hoy, diez de la mañana, con el Grupo de Amistad México-Ucrania y con la fracción parlamentaria el MC, que coordina Jorge Álvarez Máynez, acude a Cámara de Diputados, la embajadora de esa nación en nuestro país, Oksana Dramarétska; el legislador jalisciense y su



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

29/09/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

correligionario, Salomón Chertorviski, la reciben... Es de esperar que la embajadora, se exprese en relación al plan de paz que plantea el gobierno de México, para terminar la guerra entre su país y Rusia... Al menos que, con diplomacia, evite el tema, para no dañar las relaciones entre nuestro país y Ucrania... Las “orejas” que envía el canciller Marcelo Ebrard, hoy, a San Lázaro, reportarán de inmediato a la Torre de Avenida Juárez, lo que dijo o no dijo la embajadora... Ayer, diputados federales revivieron deleznable, inmoral, episodio del 88, cuando se cayó el sistema, y frenaron victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en la Presidencia... “Manuel Bartlett hace de las suyas otra vez, para cuando se vote la reforma electoral”, comentario irónico que distinguido veracruzano, hizo en el recinto de San Lázaro, cuando por el mismo motivo, se declaró receso a la sesión ordinaria que, hoy por la mañana, se reanuda...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...